



ENTIDAD FEDERATIVA: Baja California
 CABECERA DISTRITAL: Ensenada
 En: Ensenada, Baja California
 a las 2:14 horas del día 12 de junio de 2021, en Calle Quintana Roo #384
entre calle J. Jimenez Hernandez y calle Alfredo Nigana
 domicilio del Consejo Distrital XVII, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 73, numeral XI, 254 y 256 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para las DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que 260 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 260 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 96 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder de la presidencia del Consejo, se recontaron 186 paquetes y se resolvió la reserva de 13 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron recontados 186 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
PT	Tres mil seis	3006
PI	Dos mil quinientos sesenta y dos	2562
PI	Mil trescientos uno	1301
PT	Dos mil novecientos treinta y tres	2933
V	Mil veintiocho	1028
PBC	Quinientos treinta	530
morena	Mil doscientos sesenta y seis	1266
morena	Venticuatro mil ciento setenta y tres	24173
PES	Seis mil ciento cincuenta y seis	6156
PBC	Setecientos setenta y cuatro	774
morena	Dos mil cuatrocientos nueve	2409
morena	Dos mil trescientos sesenta y uno	2361
Coalición	Noventa y siete	97
Coalición	veintiocho	28
Coalición	Nueve	9
Coalición	Diez	10
Coalición	Doscientos cincuenta y tres	253
Coalición	ochenta	80
Coalición	Doscientos setenta y siete	277
Coalición	setenta	70
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	treinta	30
VOTOS NULOS	Mil novecientos veintiuno	1921
TOTAL	Cinuenta y uno mil doscientos setenta y cuatro	51274

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
PT	Tres mil cincuenta y ocho	3058
PI	Dos mil seiscientos trece	2613
PI	Mil trescientos cuarenta y dos	1342
PT	Tres mil ciento noventa y cinco	3195
V	Mil ciento ochenta y siete	1187
PBC	Quinientos treinta	530
morena	Mil doscientos sesenta y seis	1266
morena	Venticuatro mil cuatrocientos treinta y dos	24432
PES	Seis mil ciento cincuenta y seis	6156
PBC	Setecientos setenta y cuatro	774
morena	Dos mil cuatrocientos nueve	2409
morena	Dos mil trescientos sesenta y uno	2361
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	treinta	30
VOTOS NULOS	Mil novecientos veintiuno	1921
VOTACIÓN FINAL	Cinuenta y uno mil doscientos setenta y cuatro	51274

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
Coalición	Siete mil trece	7013
Coalición	veintiocho mil ochocientos catorce	28814
PBC	Quinientos treinta	530
morena	Mil doscientos sesenta y seis	1266
PES	Seis mil ciento cincuenta y seis	6156
PBC	Setecientos setenta y cuatro	774
morena	Dos mil cuatrocientos nueve	2409
morena	Dos mil trescientos sesenta y uno	2361
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	treinta	30
VOTOS NULOS	Mil novecientos veintiuno	1921

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
	Mavisol Hernandez Estrada	<i>[Firma]</i>	
SECRETARIO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
	Paola Jimena Beltran Prado	<i>[Firma]</i>	
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	Javier de Riza de la Cruz	<i>[Firma]</i>	
	Ana Rosela Roura Rositer	<i>[Firma]</i>	
	Pablo Alejandro Meza Sanchez	<i>[Firma]</i>	
	Erica Jannet Perez Ruiz	<i>[Firma]</i>	

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
PT	Cesar Gilberto Bardales Camarena	<i>[Firma]</i>	
PI			
PI	Milka Naara Ocegüera Fierro	<i>[Firma]</i>	
PT	Ezequiel Ascencio Arce	<i>[Firma]</i>	
V			
PBC	Braulio Humberto Ortiz Garcia	<i>[Firma]</i>	
morena	Carlos Enrique Castillo Gutierrez	<i>[Firma]</i>	
morena	Gabriel Lopez Padesta	<i>[Firma]</i>	
PES	Martilde Tenazar Saucedo	<i>[Firma]</i>	
PBC			
morena	Francisco Javier Camillo Urea	<i>[Firma]</i>	
morena	Ya Itza Esther Cardenas Luero	<i>[Firma]</i>	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

La suscrita ciudadana Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral XVII del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 75 fracciones I y VII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y 9, numeral 1, fracción I, inciso h e inciso j), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California:

-Certifica-

Que la presente es copia fiel y exacta del acta de cómputo distrital de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa, llevada a cabo el día 12 de junio de 2021, misma que consta en una foja útil; mismo que obra en los archivos del Consejo Distrital Electoral XVII del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y que tuvo a la vista para su correspondiente compulsua y cotejo.

-Conste-

Dado en la ciudad de Ensenada, Baja California, a los catorce días del mes de junio de 2021.



LIC. PAOLA XIMENA BELTRAN PRADO
SECRETARIA FEDATARIA

DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL XVII DEL IEEMC